

**No. Oficio.** UT/CAVC/57/2024.

**Asunto:** respuesta a solicitud de acceso a la información de **Folio 22158102400027**

Querétaro, Qro. a 05 de noviembre del 2024.

**C. JESÚS DAVID MÁRQUEZ ANDRADE**  
**SOLICITANTE**  
**P R E S E N T E.-**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 apartado A, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; 43 numeral 1, inciso f) de la Ley General de Partidos Políticos; 13 Bis del Estatuto de morena; se da contestación a su solicitud de acceso a la información con número de **Folio 22158102400027**, misma que a la letra dice:

*“Solicito la lista de municipios en los cuales tienen oficinas del partido.  
A su vez, solicito la dirección de cada una de estas oficinas.”*

Se hace de su conocimiento que, la solicitud fue turnada a la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal de morena Querétaro, mediante el oficio de número **UT/CAVC/52/2024**, por lo que nos permitimos dar respuesta al punto de su solicitud conforme a nuestras atribuciones:

De conformidad con el oficio de número **CEEQ/SF/153/2024** emitido por la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal de morena Querétaro en fecha 01/11/2024, el cual se anexa para mayor constancia, se informa que:

*“El partido Morena en Querétaro **solo cuenta con una oficina**, la cual corresponde al Comité Ejecutivo Estatal, ubicada en Avenida Ejército Republicano No. 163. col. Carretas. Querétaro. Qro.”*

Sin otro particular reciba mis más altas consideraciones.

Respetuosamente



**LIC. CARLOS ALBERTO VELÁZQUEZ CHÁVEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ  
EJECUTIVO ESTATAL DE MORENA QUERÉTARO**

C.c.p. Archivo

Querétaro, Qro. 01 de noviembre 2024

Oficio. CEEQ/SF/153/2024

Asunto: Respuesta solicitud de información

**LIC. CARLOS ALBERTO VELÁZQUEZ CHÁVEZ**

**TITULAR DE TRANSPARENCIA DEL CEE**

**PRESENTE**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo.

Se emite en tiempo y forma, la siguiente respuesta en apego a los principios de certeza, eficacia, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad, profesionalismo y transparencia, consagrados en el artículo 8° de la Ley de Transparencia, de conformidad con la información proporcionada por la unidad competente.

En respuesta al oficio UT/CAVC/52/2024 de la solicitud de información con folio 221581024000027 hecha a través de la Plataforma Nacional de Transparencia donde se solicita **“Lista de municipios en los cuales tienen oficinas del partido y la dirección de cada una de estas oficinas”**

Le informo que el partido Morena en Querétaro solo cuenta con una oficina, la cual corresponde al Comité Ejecutivo Estatal, ubicada en Avenida Ejército Republicano No. 163. col. Carretas. Querétaro. Qro.

**Lic. José Emanuel Rodríguez Castillo**

**Secretario de Finanzas del Comité Ejecutivo  
Estatal Morena Querétaro.**